



“2020 - Año del Bicentenario del Paso a la Inmortalidad del General Manuel Belgrano;
de la Donación de Sangre, Órganos y Tejidos
y de la Enfermería Misionera”.

Versión: 02
Vigencia 12/08/2019

Cámara de Representantes
Provincia de Misiones

*La Cámara de Representantes de la Provincia de Misiones
Declara*

C.R./D. 151-2020/21

PRIMERO: De Interés Provincial el Diplomado en Integración Ciudadana, Fronteras y Mercosur, que se realizará en ciudades de Argentina, Brasil y Paraguay, del 22 de junio al 30 de octubre de 2020.

SEGUNDO: Remitir copia al Poder Ejecutivo, Ministerio de Turismo, Ministerio de Cultura, Educación, Ciencia y Tecnología de la Provincia y al Instituto Misionero de Estudios Superiores.

Dada en la Sala de Sesiones de la Cámara de Representantes, en Posadas, a los once días del mes de junio del año dos mil veinte.

Dr. JOSÉ GABRIEL MANITTO
SECRETARIO LEGISLATIVO
A/C Área Parlamentaria
Cámara de Representantes
Provincia de Misiones

Ing. CARLOS EDUARDO ROVIRA
PRESIDENTE
Cámara de Representantes
Provincia de Misiones